

Lenguaje, peronismo y organización política de las mujeres. El Partido Peronista Femenino.

Maria Jose Olguin.

Cita:

Maria Jose Olguin (2013). *Lenguaje, peronismo y organización política de las mujeres. El Partido Peronista Femenino. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/363>

X JORNADAS DE SOCIOLOGÍA DE LA UBA

20 AÑOS DE PENSAR Y REPENSAR LA SOCIOLOGÍA. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI. 1 al 6 de julio del 2013.

- Mesa 31: “El Peronismo y la Sociología. Del siglo XX al XXI.”

-Título: *Lenguaje, peronismo y organización política de las mujeres. El Partido Peronista Femenino.*

-Autora: María José Olguín- Investigadora de apoyo en la investigación UBACYT Pensamientos Sociales, lenguajes y tecnologías. Código del Proyecto: 20020100100509.

1. Introducción

En julio de 1949, dos años después de haber sido sancionada la Ley N° 13.010 que instauraba el voto femenino en la Argentina, se fundó el Partido Peronista Femenino (PPF). Liderado por Eva Duarte de Perón, constituyó, junto al Partido Peronista y a la Confederación General del Trabajo, el Movimiento Peronista. Tenía funciones, autoridades propias y un tipo de organización que lo diferenciaban del Partido Peronista, integrado exclusivamente por varones. A su vez, difería también de los grupos de feministas militantes ligados al socialismo y al anarquismo en su organización, composición social, prácticas y discursos.

Su estrategia para la incorporación de las mujeres a la política, especialmente de aquellas pertenecientes a los sectores populares, consistió en la revalorización y resignificación de los valores y roles tradicionalmente considerados femeninos pero proyectados del ámbito privado al público y ejercidos de manera ampliada. De esta manera, la participación política de las mujeres no representaba una ruptura absoluta con la herencia cultural sino que capitalizaba sus experiencias y saberes pero aplicándolos en un ámbito del cual habían sido históricamente excluidas.

El objetivo de este trabajo es indagar acerca del carácter original del Partido Peronista Femenino (PPF) en tanto que representa el primer intento de organización y movilización política de las mujeres por parte del Estado. Para ello, analizaremos el lenguaje utilizado en su estrategia discursiva para convocar e incorporar a las mujeres como sujetos políticos y sociales a la vida pública, la política y al movimiento peronista.

2. La participación de las mujeres en la política argentina.

2.1 Las sufragistas y los años precedentes al peronismo (1900 – 1943).

El PPF representa el primer intento de organización y movilización política de las mujeres por parte del Estado y por ello reviste un carácter original. Si bien existían, desde principios del siglo XX, agrupaciones que bregaban por los derechos civiles y políticos de las mujeres, no tenían inserción estatal, sino que

estaban ligadas a partidos políticos, al anarquismo o al movimiento feminista internacional. Entre ellos, podemos citar el Centro Socialista Femenino, fundado en 1902 por Fenia Chertkoff; el Centro Feminista de Elvira Dellepiane de Rawson creado en 1905; el Comité pro- sufragio femenino erigido en 1907; la Unión Feminista Nacional instituida en 1918, presidida por Alicia Moreau de Justo y el Partido Feminista Nacional, organizado por Julieta Lantieri en 1919. Las sufragistas argentinas, a diferencia de sus pares anglosajonas, tenían una posición mucho más moderada dado que intentaban crear acuerdos sobre sus derechos por la vía parlamentaria, mediante la presentación de peticiones. Sin embargo, todos estos intentos resultaron infructuosos ya que los documentos presentados ante el Congreso, de composición conservadora, eran archivados sin ser tenidos en cuenta.

Fue recién a finales de la década de 1920 que las sufragistas lograron algunos avances en la consecución de sus derechos. En 1926, el Congreso, con mayoría radical, reformó el Código Civil eliminando la situación de minoridad por la cual las mujeres eran legalmente equivalentes a un niño lo que significaba que las casadas quedaban bajo la tutela de sus maridos para administrar sus bienes, heredarlos o firmar contratos. Por otro lado, en 1927, en la provincia de San Juan, se estableció el derecho al voto de las mujeres en las elecciones municipales y provinciales. No obstante, el Golpe de estado encabezado por José Félix Uriburu, que derrocó al gobierno radical de Hipólito Irigoyen, eliminó a las ciudadanas del padrón electoral e intentó derogar los derechos que habían adquirido por las mujeres retro trayéndolas a la condición de minoridad.

En este sentido, la restauración del orden político conservador durante la década del '30 y comienzos de la del '40, implicó la afirmación de valores tradicionales entre los que se incluía el rol social de las mujeres como madres y amas de casa, su posición subordinada con respecto a los hombres y su limitación al ámbito hogareño para la realización de actividades destinadas a la reproducción de la vida.

El clima de época, signado por una fuerte desmovilización política y una marcada reacción conservadora, alcanzó también a las organizaciones femeninas, las cuales sufrieron ciertos cambios al abandonar su visión clasista original y su crítica global a la sociedad androcéntrica, circunscribiendo sus reivindicaciones únicamente a obtener el sufragio.¹

Sin embargo, y a pesar del clima ideológico- político imperante, fue durante esta época que se produjeron importantes cambios económicos y sociales² que repercutieron en la posición de las mujeres en la sociedad y que allanaron el camino para que, años después, éstas participaran plenamente de la vida política del país.

La adecuación de la economía argentina a las nuevas condiciones del mercado mundial tras la crisis de 1929, dio lugar a un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, que provocó modificaciones en la composición del mercado de trabajo y en el rol social de las mujeres.

¹ Por ejemplo, en 1932 la Asociación Argentina del Sufragio Femenino reclamaba el voto para las mujeres argentinas nativas, alfabetizadas y mayores de edad, dejando fuera a las extranjeras y a las que no tenían acceso a la educación.

² Estas transformaciones socio-económicas se consolidaron a lo largo de la década del '40 y se profundizaron entre los años 1950 y 1960.

Este desarrollo industrial se tradujo en nuevas oportunidades para integrar a las mujeres al mercado laboral, no ya como trabajadoras a destajo o en la pequeña empresa familiar sino como asalariadas, principalmente en los sectores vinculados a la industria, el comercio, los servicios y la educación. Simultáneamente, se produjo un aumento en el nivel de escolarización de las mujeres vinculado a la capacitación laboral. Alcanzar el título de magisterio, por ejemplo, implicaba para las mujeres de las clases populares la posibilidad de ascender socialmente y de contribuir a la economía familiar. A su vez, significó también cambios profundos en los hábitos y formas de vida de las mujeres, en sus actitudes frente a la maternidad, la familia y el hogar, y en sus imágenes y representaciones cultural y socialmente creadas, que las mostraban ahora dotadas de mayor libertad e independencia económica.

En este contexto de intensas transformaciones se enmarcó el golpe militar de 1943 que derrocó al gobierno conservador de Ramón Castillo. A partir del mismo, Juan Domingo Perón comenzaría a ganar poder e influencia en la escena política.

2.2 La participación de las mujeres durante los orígenes del movimiento peronista.

A medida en que los sectores que apoyaban a Perón empezaron a afianzarse dentro del gobierno militar, la cuestión de los derechos políticos de las mujeres volvió a tomar relieve, pero esta vez, desde el Estado.

En este sentido, en 1944, como secretario de Trabajo y Previsión, Perón creó la Dirección de Trabajo y Asistencia a la Mujer, a cargo de Lucila de Gregorio Lavié y María Tizón. Este organismo, que era el primero de este tipo en el país, tenía por objetivos la implementación de políticas proteccionistas destinadas a las mujeres en tanto trabajadoras y amas de casa y la movilización política de las mismas en torno a su derecho a sufragar. Así se conformó en 1945, una Comisión Pro- sufragio femenino dentro del ámbito de la Dirección, que elevó un petitorio al gobierno, solicitando el cumplimiento de las Actas de Chapultepec signadas en 1944, que establecían el compromiso de los países firmantes a otorgar el voto a las mujeres.

Sin embargo, diversos factores llevaron a que la cuestión del voto femenino no fuese resuelta sino hasta 1947, con Perón en la Presidencia.

En primer lugar, porque la iniciativa de sectores del gobierno militar de movilizar políticamente a las mujeres, era vista con cierta desconfianza por los grupos que históricamente habían reivindicado los derechos políticos de las mujeres. Por lo cual, no hubo una reacción homogénea por parte de estas organizaciones. Mientras que algunas brindaron su apoyo, muchas de ellas se opusieron abiertamente a la medida. Como sostienen Bianchi y Sanchis (1988; p.38): *“Las consideraciones sobre “la oportunidad de la medida”- se considera que el empadronamiento de las mujeres demoraría el llamado a elecciones prometido por el gobierno militar y por lo tanto postergaría el retorno al régimen constitucional- se mezclan con el explícito temor que el naciente peronismo podía ejercer sobre el voto de las mujeres”*.

En segundo lugar, los hechos de octubre de 1945- la detención de Perón y la consecuente movilización de los sectores populares y obreros- imprimieron otro rumbo en la agenda política del peronismo, por lo cual, los derechos políticos de las mujeres quedaron postergados.

Una vez finalizada la elección presidencial de febrero de 1946, en la cual salió victoriosa la fórmula Perón-Quijano, el flamante gobierno retomó inmediatamente la cuestión del sufragio femenino y la organización política de las mujeres. Tenía una política concreta hacia ellas, que no apuntaba sólo a fines electorales sino también al control social de las mismas, dado que era necesario que cumplieran con ciertos objetivos socioeconómicos vinculados a su rol tradicional de madres y amas de casa.

En este sentido, en el marco del Primer Plan Quinquenal (1947-1952) se interpelló, por primera vez desde el Estado, a las mujeres como sujetos sociales responsables de la administración económica hogareña y de la reproducción familiar.³ Aprovechando la prosperidad imperante, producto del contexto de post- guerra, tenía como meta el desarrollo económico a partir del fomento del consumo interno⁴, la redistribución de los ingresos hacia los sectores trabajadores y la promoción del crecimiento poblacional. Si bien, la centralidad de la familia y la maternidad dentro del Primer Plan Quinquenal implicó un reforzamiento de los estereotipos de género, esto no resultó contradictorio con la politización y movilización de las mujeres.

En el discurso peronista, como analizaremos más adelante, la defensa de los valores tradicionales de la familia y de la función social de la mujer fue revalorizada como forma de lucha política, borrándose de esta manera, la frontera entre el ámbito privado y el público.

En enero de 1947, a través de una serie de discursos radiales, se inició una campaña por el sufragio femenino encabezada por Eva Perón mediante la cual se volvió a interpelar a las mujeres pero esta vez como sujetos políticos. Aun considerando que, para este momento, el tema del voto femenino era ampliamente aceptado por la mayor parte de la dirigencia nacional -por lo cual no habría demasiadas resistencias- la importancia de esta campaña residió en que, por un lado, permitió a Evita configurar su liderazgo indiscutido entre las peronistas, a su vez que posibilitó perfilar los rasgos que caracterizarían la identidad peronista de las mujeres y su incorporación al movimiento.

Finalmente, el 9 de septiembre de 1947, se sancionó la ley 13.010 que instauró el voto femenino en la Argentina. Evita, logró capitalizar así, el triunfo en la histórica lucha por la obtención de los derechos políticos de las féminas, ya que en el imaginario colectivo, aparecía como quien había otorgado el voto a las mujeres.

3. El Partido Peronista Femenino.

3.1 Estructura, organización y funcionamiento.

El PPF sentó las bases de su fundación el 29 de julio de 1949, en el marco de la primera asamblea organizativa convocada por Eva Perón en el Teatro Cervantes. Allí, Evita definió los objetivos básicos del Partido y el tipo de participación política de las mujeres en la estructura partidaria, a su vez que fue

³ En este mismo sentido, se volverá a apelar a las mujeres durante el Plan Económico de Austeridad de 1951 y en el 2° Plan Quinquenal (1953-1957).

⁴ El impulso al consumo interno estaba planificado a partir del incremento del salario familiar, el otorgamiento de crédito, empleo y vivienda a matrimonios y padres de familia, la reducción de los impuestos a las familias numerosas y la entrega de subsidios y préstamos por nacimiento y matrimonio.

proclamada presidenta del mismo por alrededor de mil mujeres de todo el país que asistieron en carácter de delegadas. Con la constitución del PPF, las distintas agrupaciones femeninas peronistas (y sus correspondientes estructuras de poder) que funcionaban de manera autónoma, quedaron disueltas, erigiéndose en consecuencia, Eva Perón como única conductora indiscutida de las mujeres.

La institución del PPF respondía a tres objetivos claros. El primero de ellos fue controlar a las organizaciones femeninas que habían surgido espontáneamente y que, por ello, funcionaban con relativa independencia del movimiento. El segundo objetivo - canalizar la función social de las mujeres dentro de una estructura partidaria- respondía a brindar una solución a la situación económica que comenzaba a tornarse desfavorable, por lo cual se debía pasar de una política redistributiva a una productiva. Finalmente, el tercero fue equilibrar las fuerzas políticas tanto hacia dentro como hacia fuera del Movimiento Peronista ante el próximo escenario electoral de 1951.

De esta manera, el Movimiento Peronista⁵ quedó constituido por el Partido Peronista, la Confederación General del Trabajo y el PPF. Como explica Evita en *La Razón de mi vida* (2011, p.211): *“El partido femenino que yo dirijo en mi país está vinculado lógicamente al movimiento Peronista pero es independiente como partido del que integran los hombres [...] Nos une totalmente el Líder, único e indiscutido para todos. Nos unen los grandes objetivos de la doctrina y del movimiento Peronista. Pero nos separa una sola cosa: nosotras tenemos un objetivo nuestro que es redimir a la mujer.”*

El PPF compartía con el Partido Peronista, integrado exclusivamente por varones, ciertos rasgos como la organización rígidamente vertical y la actuación como entidades estatales, dado que ambos surgieron posteriormente al ascenso del peronismo al poder.

Sin embargo, a diferencia del Partido Peronista, el PPF se caracterizó por un tipo de organización particular *“... consistente en un “centro” que controlaba, estimulaba y dirigía el desarrollo de la periferia...”* (Barry, 2011; p. 13). En este sentido, la estructura de poder del PPF podría graficarse utilizando la figura de círculos concéntricos en la cual, el centro del círculo sería Evita, máxima autoridad del partido y símbolo de la femineidad ideal; en el siguiente círculo se ubicarían las delegadas censistas o autoridades intermedias, que tenían una relación personal con Eva Perón y conformaban una especie de *élite*, y por último, las sub- delegadas y militantes de base.

Así pues, fue Evita personalmente quien, en los meses posteriores a la fundación del PPF, eligió a las 23 delegadas -una por cada provincia o territorio nacional y una por la Capital Federal- que recorrieron el país afiliando mujeres, veladamente bajo la forma de un censo, y abriendo unidades básicas.⁶

⁵ La estructura jerárquica del Movimiento Peronista se dividía en tres niveles. El primero correspondía al Comando Estratégico, compuesto por el Consejo Superior del Partido Peronista, la dirección de la CGT y la Comisión Nacional del PPF. El segundo nivel, dependiente del primero, estaba conformado por los Comandos Tácticos, compuestos por los delegados del PP, el PPF y la CGT. El último nivel, estaba integrado por los sub-delegados quienes formaban los Subcomandos Tácticos.

⁶ Las delegadas censistas contaban con instrucciones precisas, dictadas por Evita, para desarrollar su tarea. Recorrieron casa por casa, afiliando mujeres y relevando las necesidades de los vecinos del barrio que pudieran ser satisfechas por la Fundación Eva Perón. En este sentido, el contacto puerta a puerta representaba una invitación a las vecinas a afiliarse al PPF y a asistir a la unidad básica que se instalaba previamente en el barrio, a su vez que

Las censistas fueron seleccionadas entre las mujeres que trabajaban en la Fundación Eva Perón o en reparticiones del Estado y entre aquellas que tenían algún vínculo con personas ligadas al peronismo y de suma confianza de Evita. Los criterios de selección apuntaban a mujeres que pudieran dedicarse total y sacrificadamente a la organización del partido, que no ambicionasen poder para sí mismas ni cuestionasen las directivas de la unipersonal conducción partidaria o actuasen de manera autónoma. En consecuencia, se eligieron mujeres jóvenes, solteras o casadas sin hijos, sin ninguna o escasa experiencia política y de comprobada filiación peronista, quedando excluidas aquellas mujeres que habían tenido algún nivel de actuación previa o que ocuparon posiciones relevantes en política o en el ámbito sindical.

Asimismo, las delegadas censistas eran quienes proponían ternas de subdelegadas por distrito o barrio cuyos datos eran presentados ante Eva Perón para la evaluación de sus aptitudes y su posterior selección. Mientras que las delegadas se ocupaban de las provincias, las subdelegadas eran las encargadas de organizar el partido en las ciudades, los pueblos y los barrios.⁷

Las subdelegadas, en rasgos generales, no tenían un contacto personal con Eva Perón ya que eran las dirigentes intermedias, es decir, las que ocupaban cargos que implicaban un mayor compromiso en cuanto a la cobertura geográfica, quienes recibían una formación personal como alumnas de la Escuela Superior Peronista y la transmitían a quienes estaban por debajo de su jerarquía partidaria. Esto evidencia la centralidad de la figura de Evita en la organización política de las mujeres peronistas, ya que era su cercanía o distancia personal la que definía las jerarquías y estructuras del partido.

Como afirman Bianchi y Sanchis (1988, p.166): *“Así como la organización se confunde e identifica con la figura de Eva Perón, sus formas de funcionamiento (responsabilidades, actividades, hábitos, ritmos y relaciones) adquieren también las características firmemente personalizadas que le imprime su conductora...”*.

En efecto, la estrategia de penetración territorial del PPF se basó en la apertura de Unidades Básicas,⁸ (organismos celulares del partido cuyo radio de acción era el barrio), en las cuales se ejecutaban, con estricta disciplina, las órdenes emanadas desde la presidencia del partido.

El eje de la acción estaba destinado a cubrir los intereses y necesidades considerados propios de las vecinas y por ello se desarrollaban diversas actividades culturales, sociales y políticas, dirigidas a las mujeres y a sus hijos menores. La función social desarrollada por el PPF fue central y una de las diferencias con el Partido Peronista. Las Unidades Básicas femeninas detectaban las necesidades o pedidos de las mujeres y los canalizaban a través de la Fundación Eva Perón o de los organismos estatales

evidenciaba quienes eran las destinatarias privilegiadas de las acciones partidarias: las amas de casa.

⁷ Sin embargo, frecuentemente las jerarquías quedaban borradas ante la diversidad de actividades que las mujeres debían realizar, bajo las órdenes de Evita, independientemente de su cargo. Por ejemplo, tanto delegadas como subdelegadas podían ser destinadas a realizar pintadas callejeras.

⁸ En su discurso inaugural de la primera Reunión Nacional del Partido Peronista, el mismo Perón definió las características de las Unidades Básicas –tanto las masculinas como las femeninas– al afirmar que estas deberían: *“reunir, adoctrinar, enseñar teoría y las formas de ejecución [...], exaltar los valores espirituales del movimiento, además serán órganos de vigilancia y centros de disciplina.”* (En Bianchi y Sanchis, 1988; p. 79)

correspondientes. Los pedidos eran de los más variados e iban desde tratamientos médicos, hasta vestidos de comunión o casamiento, pasando por prótesis ortopédicas, trabajo y vivienda.

Así, las actividades de asistencia y capacitación fueron las más relevantes dentro de las Unidades Básicas. Entre ellas podemos destacar los talleres de apoyo escolar, recreación y guarderías para los niños y para las mujeres adultas, alfabetización, capacitación con salida laboral en dactilografía, taquigrafía, idiomas, corte y confección, cocina, bordados y manualidades. A su vez, se proveía de útiles escolares, juguetes, ropa, se colocaban vacunas y se hacían trámites a las personas mayores.

Si bien la actividad netamente política quedaba relativizada en comparación con las tareas asistenciales, esta no era inexistente. De este modo, se realizaron en las Unidades Básicas, cursos de adoctrinamiento teórico, actos partidarios, simulacros de votación para capacitar a las mujeres en su primera participación en los comicios presidenciales de 1951 e instrucción y formación de quienes se desempeñarían como fiscales de mesa.

Como es evidente, el trabajo en las Unidades Básicas- que permanecían abiertas por más de 14 horas y en periodo electoral durante todo el día- demandaba a las mujeres enormes sacrificios y dedicación, del mismo modo que la administración del hogar y la maternidad que no reconocen límites horarios.

De este modo, la estructuración de la militancia partidaria femenina se vinculó con la tradicional posición social de las mujeres pero resignificada, dotada de nuevos sentidos y ejercida de manera ampliada en el ámbito público, capitalizando sus experiencias y saberes. Es decir, que las mujeres participaban en la política a partir de su condición de madres, esposas y amas de casa. Por ello, fueron el baluarte de la “buena política”- caracterizada por el trabajo concreto y en clara oposición a la “mala política” que era la que desarrollaban los hombres, basada en abstractas luchas por el poder y la toma de decisiones- transformándose en la fortaleza moral y ética del peronismo.

La estrategia de presentación del partido como una prolongación del hogar, permitió incorporar a las mujeres a la estructura partidaria.

“...yo he querido que mi partido sea un hogar...que cada unidad básica sea algo así como una familia... con sus grandes amores y sus pequeñas desavenencias...”(Perón, Eva, 2011; p. 219)

Con este objetivo, las órdenes impartidas por Evita con respecto a las Unidades Básicas abarcaron desde la decoración y el cuidado- debían estar en perfectas condiciones y arregladas prolijamente para que resultasen un ámbito acogedor y seguro para las mujeres en el cual se evidenciara su carácter netamente femenino –hasta la prohibición del ingreso de varones a las mismas. Esto último, tenía dos objetivos claros: por un lado, resguardar la reputación de las mujeres que comenzaban a actuar en política, y por otro lado, evitar que las mujeres no fueran influidas ni aconsejadas por los hombres del Partido Peronista, dado que corrían el riesgo de adquirir los vicios que ellos tenían en política, como también de ser manipuladas dada su experiencia anterior.

3.2 Disolución del PPF

El PPF se disolvió en 1955, tras el Golpe de estado de la Revolución Libertadora que derrocó al gobierno peronista. Sin embargo, las dificultades y

los signos de decadencia del partido se presentaron tras el deceso de Eva Perón, el 26 de julio de 1952. La organización de tipo vertical bajo la estricta conducción de Evita y la falta de democracia interna tuvieron como contrapartida la debilidad de las autoridades intermedias que no pudieron superar la ausencia de un liderazgo fuertemente personalizado que aglutinaba y legitimaba las diferencias entre las mujeres, por lo cual, las rivalidades internas y la competencia entre las mujeres no se hicieron esperar. En consecuencia, el principal obstáculo fue suplir la falta de la líder que no sólo era el sustento material del partido, dado que tomaba todas las decisiones y definía los ejes de acción, sino que también era la figura mística que dotaba a la participación política de las mujeres de un carácter misional. Era el carisma de Evita lo que no podía reemplazarse con ninguna otra figura.

Fue por ello que, en un primer momento, Perón mismo se hizo cargo personalmente de la dirección del partido durante unos meses. Sin embargo, la imposibilidad de presidir el PPF de la misma manera que lo había hecho Evita, lo llevó a designar a Delia Parodi como presidenta del mismo en octubre de 1952.

Si bien, en 1954, se reorganizó el PPF y se crearon diferentes secretarías dependientes de la Presidencia, un Consejo Consultivo y un Tribunal de Disciplina, *“la ausencia de una líder tan poderosa como Evita, sin lugar a dudas, cambió las reglas de juego del partido”* (Barry, 2011; p. 29).

3.3 La figura de Eva Perón como líder espiritual

El papel desempeñado por Eva Perón dentro del Partido Peronista Femenino resultó central tanto para su organización y funcionamiento como para el curso de acción que se le imprimió a la participación de las mujeres dentro de sus estructuras en tanto modelo ideal de femineidad.

La imagen que las integrantes del PPF formaron de su líder, se basaba en el ejercicio del rol *maternal*, que Evita desplegaba no en el ámbito doméstico sino en el espacio público, “naturalmente” vedado a las mujeres, y que ejercía tanto hacia afuera como hacia dentro de la estructura partidaria con una capacidad excepcional. Por un lado, Evita fue la madre que con sacrificio y tenacidad defendía y cuidaba al *pueblo*, a los *humildes*, de sus enemigos. A su vez, ella fue quien daba respuesta a sus necesidades materiales y espirituales, trabajando incansablemente a través de la Fundación Eva Perón, proveyendo viviendas, alimentos y trabajo, sin que se le escapase ningún detalle, enseñando y transmitiendo con su propio ejemplo, los valores, la ética y la moral propios del movimiento peronista. En *La Razón de mi vida* (2011), Evita realiza numerosas alusiones a esta función maternal ampliada:

“Cuando un pibe me nombra “Evita” me siento madre de todos los pibes y de todos los débiles y humildes de mi tierra [...] Cuando una mujer de mi Patria me dice “Evita” yo me imagino ser hermana de ella y de todas las mujeres de la humanidad.” (p.68)

“Me siento, como ellas, al frente de un hogar, mucho más grande es cierto que el que ellas han creado, pero al fin de cuentas hogar: el gran hogar venturoso de esta Patria mía que conduce Perón hacia sus más altos destinos.” (p. 227)

“Como ellas, yo sé lo que los hijos de esta casa grande que es la Patria necesitan de mí y de mi marido... y trato de hacer que lo consigan.” (p.229)

“¡Es que me siento verdaderamente madre de mi pueblo! Y creo honradamente que lo soy.” (p.229)

Por otro lado, Evita fue la madre *omnipotente y omnipresente* que cuidaba y enseñaba a las integrantes del PPF cómo debía ser su accionar en política, conteniéndolas y escuchándolas, guiándolas para que no cometan errores y preocupándose por ellas en todos los aspectos, desde lo físico hasta lo moral.

La figura de Evita, dotada de rasgos realistas y sobrenaturales, se identificaba con la misma experiencia política de las mujeres, estableciéndose de este modo, entre la líder y las mujeres, una relación de *opuesta complementariedad*. Era opuesta porque fue Evita quien poseía los conocimientos y capacidades para desempeñarse en el espacio político y, por ello, fue quien tomaba las decisiones, en tanto que las mujeres eran quienes las acataban y ejecutaban ante su inexperiencia. A su vez, era complementaria puesto que mientras las mujeres necesitaban de Evita, ya que era quien les abría las puertas del espacio público y el ejercicio de poder, ella requería de las mujeres para llevar a cabo su voluntad.

De acuerdo con Bianchi y Sanchis (1988, p.183): *“Ella (por Evita) se convirtió en la maestra privilegiada para la acción y en el referente de las actitudes y comportamientos que las mujeres debían asumir: incansable, avasallante, sin temores, segura de sí, desinhibida. Asimilar sus características es un ideal que, en su fuero íntimo, todas las mujeres deseaban lograr.”*

Asimismo, esa feminidad arquetípica se manifestaba en su imagen como esposa de Perón, apoyándolo y acompañándolo tanto en sus acciones como en sus ideas y complementándose con él en el ejercicio del poder. Como relata en *La Razón de mi vida* (2011; p.47) : *“...yo he dejado de existir en mí misma y es él (por Perón) quien vive en mi alma, dueño de todas mis palabras y de mis sentimientos, señor absoluto de mi corazón y de mi vida.”*

Mientras que Perón ejercía un poder político, racional e institucionalizado, Evita ejercía un poder informal, espiritual y moral, basado en la intuición y en los sentimientos propios de la naturaleza femenina. En este sentido, como político y como varón, Perón estaba habilitado a negociar y, en última instancia, a hacer “mala política”, en cambio Evita no. Ella, como mujer y madre del movimiento, era la vigía de la moral y la lealtad peronista, así como quien guiaba a las mujeres en el ejercicio de la “buena política”.

4. El lenguaje en el discurso peronista hacia las mujeres.

La lengua es una institución de la sociedad que expresa ideas, valores y convenciones que aquella (re) produce y acepta. El lenguaje crea e interpreta la realidad, por ello es un instrumento de poder y dominación. Dado que la sociedad es patriarcal, ya que desde hace siglos los hombres han ejercido la autoridad y subyugado a las mujeres alejándolas de los ámbitos de toma de decisiones, impidiéndoles la participación en la vida política, científica, social y cultural y confinándolas a permanecer en el anonimato del ámbito privado mediante la realización de actividades destinadas a la reproducción de la vida, todo el orden simbólico y cultural tiene un marcado sesgo masculino. Así, la lengua transmite valores y experiencias androcéntricos a través de sus estructuras, sus normas gramaticales, léxico- inclusive ante la ausencia de una terminología adecuada - y usos.

A través de un discurso plagado de alusiones a las características naturales de la femineidad, y sin cuestionamientos a los principios culturales e históricos que sustentan los estereotipos de género, el peronismo creó una identidad política que reforzó la función social de la mujer pero proyectándola a la política.

En este sentido, las mujeres fueron convocadas a organizarse y movilizarse políticamente como madres, esposas y amas de casa, a partir de sus propios saberes y experiencias adquiridos a través del ejercicio de la maternidad, la administración del hogar, el cuidado de la familia y la educación de los hijos.

“... la mujer argentina se ha empeñado en mantener a toda costa el hogar estructurado y porque se ha empeñado además, en conseguir que en él se respire un perfume de santuario de suerte que el esposo y el hijo sientan a Dios como en un templo pequeño, por eso sabe que no le arrebatara ni un adarme de feminidad el participar en los movimientos de recuperación nacional, colaborando con todos sus recursos a la implantación de un mundo más justo, más humano y más pacífico.” (Eva Perón, discurso del 15 de junio de 1947)

Con este fin, el movimiento peronista era definido como una gran familia, dentro de la cual las mujeres eran las responsables de velar por la difusión y el cumplimiento de los valores morales peronistas y trabajar arduamente para el bienestar del hogar ampliado que representaba la Patria. *“No será tanto en las escuelas sino en los hogares donde se ha de formar la nueva humanidad que quiere el Justicialismo de Perón.”* (Perón Eva, 2011; p.225)

La identidad que el peronismo imprimió a la militancia femenina se basó en dos condiciones fundamentales: la pertenencia social y el género.

Las mujeres fueron convocadas a participar políticamente a partir de su condición de *pueblo*, es decir, de su pertenencia a los sectores trabajadores, históricamente marginados y postergados. En este sentido, en el discurso peronista se establecía una identidad entre peronismo y *pueblo*: el pueblo era, por definición, peronista y el peronismo era el movimiento político popular por excelencia. *“... descamisado es el que se siente pueblo. Lo importante es eso; que se sienta pueblo y ame y sufra y goce como pueblo [...] Un oligarca venido a menos podrá ser materialmente descamisado pero no será un descamisado auténtico.”* (Perón, E.; 2011 p. 85)

De acuerdo con Ernesto Laclau, en el discurso populista, el lenguaje es entendido como un mecanismo de construcción de identidades políticas concretas. Para ello, cumple una función de exclusión e inclusión, delimitando una frontera político-social. Al interior de este proceso de construcción operan la *lógica de la diferencia* y la *lógica de la equivalencia*. La primera se caracteriza por la acentuación de las particularidades de los actores sociales, destacando las diferencias entre ellos; así, se intenta marcar un antagonismo, generando una exclusión que no es neutral, sino que busca a su vez reforzar la homogeneidad dentro del campo social opuesto. Contrariamente, la *lógica de la equivalencia* destaca los rasgos en común que los actores comparten entre sí.

En el discurso peronista, la lógica operante para la construcción de la identidad *oligarquía* es la *de la diferencia*. Mientras que para la construcción de *pueblo* opera la *lógica de la equivalencia*, homologando las singularidades existentes en ese lado de la frontera social y constituyendo la unidad del grupo.

De este modo, las mujeres interpeladas por el peronismo fueron las amas de casa, las madres que, como afirmaba Evita en *La Razón de mi vida*, eran las mujeres auténticas, oponiéndolas así a las mujeres de la oligarquía.⁹

“...la mujer auténtica que, por ser precisamente auténtica, se refugia silenciosa en los hogares del pueblo, donde la humanidad se hace eterna [...] va creando, todos los días, un poco de pueblo [...] solamente ella, tiene en sus manos el porvenir del pueblo.” (Perón, Eva, 2011; p.224-225)

Así, las antiguas sufragistas ligadas al socialismo, al anarquismo y al feminismo internacional, que se habían opuesto a Perón en 1945, eran enemigas del pueblo y por ello sus movimientos estaban desvinculados de las mujeres auténticas. Eran mujeres masculinizadas, que renegaban de su femineidad y que pregonaban la imagen de una mujer emancipada, independiente económicamente e igualada a los hombres, que entraba en colisión con el estereotipo femenino que postulaba el peronismo. *“...por lo general [...] desde las feministas inglesas hasta aquí, pertenece, casi con exclusivo derecho, a las mujeres de ese tipo... mujeres cuya primera vocación debió ser indudablemente la de hombres. Parecían estar dominadas por el despecho de no haber nacido hombres, más que por el orgullo de ser mujeres. Creían incluso que era una desgracia ser mujeres...Resentidas con las mujeres porque no querían dejar de serlo y resentidas con los hombres porque no las dejaban ser como ellos, las “feministas”, la inmensa mayoría de las feministas del mundo en cuanto me es conocido, constituían una rara especie de mujeres...¡que no me pareció nunca del todo mujer!”* (Perón E., 2011; p. 194-195)

A su vez, se dotaba a cada una de estas identidades contrapuestas entre sí de virtudes y defectos. Mientras que el enemigo del peronismo, la oligarquía, se caracterizaba por el egoísmo, la vanidad, la ambición y el orgullo, el peronismo-pueblo era generoso, desinteresado, solidario, humilde y sincero. En efecto, estas virtudes son las que definían a las mujeres peronistas en tanto esposas, madres y amas de casa sacrificadas por el cuidado y la defensa de la familia y el hogar, y, por extensión, de la Patria.

En cuanto a su género, las mujeres fueron interpeladas por el peronismo a partir de su propia naturaleza femenina basada en el amor, la moral, la sensibilidad, la abnegación, el altruismo y la vocación de servicio. *“...sería ilusorio tratar de mudarnos el alma. Sería inútil variar la índole de nuestros instintos o condicionar nuestra sensibilidad a la insensibilidad política [...] La mujer debe ir hacia la vida pública con su voluntad conformada con tan delicados y supremos valores morales”* (Eva Perón, discurso del 19 de marzo de 1947)

“Por eso nosotras, mujeres de toda la tierra, tenemos, además de nuestra vocación creadora, otra, de conservación instintiva: la sublime vocación de la paz.” (Perón, E., 2011; p.209)

La exaltación discursiva de una femineidad ideal, conllevó a la configuración de una identidad militante basada en filantropía, la moral, la ética, los sentimientos y la entrega personal desinteresada que se tradujo en el ejercicio de un poder de tipo informal, no institucionalizado. Las mujeres, como las madres y amas de casa, no actuaban políticamente para sus fines propios sino para el

⁹ La *oligarquía* era definida como el sector social, política y económicamente poderoso, vinculado a los intereses extranjeros y principal beneficiario del modelo agroexportador. Era sinónimo de traidor, *cipayo* y *vendepatria*.

bienestar del movimiento y del país, y por ello, no participaban de las disputas por el poder ni de la toma de decisiones, ya que eran prácticas identificadas con la política masculina.

5. Consideraciones finales.

El peronismo fue el primer movimiento que, desde el Estado, convocó a las mujeres a participar de la vida pública como sujetos político-sociales. A través del PPF, la militancia femenina se sumó a la masculina pero diferenciándose de esta en su organización, ejercicio del poder, estructuración y funciones.

Mediante la figura de Eva Perón como modelo de femineidad ideal y de una estrategia discursiva que apelaba a las mujeres a partir de su procedencia social y su género, el peronismo configuró una identidad militante que revalorizaba los roles tradicionales de género- madre, ama de casa y esposa- y los extrapolaba del ámbito doméstico al público. Así, la participación política femenina no representaba una ruptura absoluta con la herencia cultural sino que capitalizaba las experiencias y saberes de las mujeres pero aplicándolos en un espacio del cual habían sido históricamente excluidas.

En este sentido, las integrantes del PPF desarrollaron una función social basada en la vocación de servicio, la filantropía, la moral y la ética, que representaba el ejercicio de una maternidad ampliada tanto al interior del Movimiento como fuera del mismo. Así, fueron el sustento moral y espiritual del peronismo y la Nación, el basamento de las políticas económicas en tanto responsables de la administración económica hogareña y de la reproducción familiar y las difusoras y formadoras en la doctrina peronista.

Sin embargo, esta caracterización, mayormente social que política, de la militancia femenina conllevó a serias limitaciones que se tornaron infranqueables al momento de superar las adversidades que afrontó el PPF tras la muerte de Evita y el golpe de Estado de 1955. La desvinculación de las mujeres con las luchas por el poder y la toma de decisiones y el ejercicio de una autoridad central e informal por parte de Evita, se tradujeron en una incapacidad de las mujeres para cuestionar sus propias prácticas y trascender los roles de género cultural e históricamente establecidos sobre los cuales se asentaba la identidad militante femenina peronista.

BIBLIOGRAFÍA:

BARRY, C. (2011) *Eva Perón y la organización política de las mujeres* [on line] Obtenido el 29 de enero de 2013 en http://www.udesa.edu.ar/files/UAHUMANIDADES/EVENTOS/PAPERCBARRY_040811.PDF

BARRY, C. (2009) *Mujeres Peronistas: Centinelas de la Austeridad* [on line] Revista SAAP, vol.3 no.4, Jul./dic. 2009. Obtenido el 04 de febrero de 2013 en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185319702009000200003&script=sci_arttext

BIANCHI S. Y SANCHIS N. (1988) *El Partido Peronista Femenino*. Vol. 1 y 2. Buenos Aires: Ed. Centro Editor de América Latina.

LACLAU, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica.

PERÓN, E. (2011). *La Razón de mi vida*. [on line]. Colectivo de Cultura Popular. Obtenido el 27 de febrero de 2013 en www.elortiba.org

PERÓN, E. (s/d) *Textos y discursos de Evita* [on line]. Colección Cuadernos de la Memoria. Obtenido el 30 de enero de 2013 en www.elortiba.org

PERÓN, E. (1947) *Siglo del feminismo victorioso. Mensaje de Eva Perón a la mujer española* [on line] Obtenido el 28 de enero 2013 en <http://www.visiondemujerperonista.com/siglo-del-feminismo-victorioso-mensaje-de-eva-peron-a-la-mujer-espanola>